



TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 123523

CUI : 11001020400020220079200

JOHN GUSTAVO JIMÉNEZ CAMACHO

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 27 de abril de 2022, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta secretaria y en la página WEB de esta Colegiatura, en aras de notificar auto del 21 de abril de 2022 emitido por el H. Magistrado **FABIO OSPITIA GARZON** de la Sala de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, por medio del cual avoca conocimiento de la acción de tutela promovida por **JOHN GUSTAVO JIMÉNEZ CAMACHO**, contra el Juzgado 12 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Bogotá, la SIJIN de la Fiscalía General de la Nación, la Policía Nacional, la Registraduría Nacional del Estado Civil, la Procuraduría General de la Nación, la Dirección Seccional de Administración Judicial de Bogotá y Cundinamarca, la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, la Sala Penal del Tribunal Superior de Cundinamarca y el Centro de Servicios Administrativos de los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Bogotá, trámite constitucional en el que se Dispuso VINCULAR como terceros con interés legítimo a las autoridades y partes que hayan intervenido en la actuación con radicado No. 05003610000020110000100.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso penal 05003610000020110000100., en especial a JESUS MARIA BARBAN PRECIADO- Procesado, su apoderado, a las victimas reconocidas y sus apoderados. Así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta y fija copia del auto para que dentro del término improrrogable de **veinticuatro (24) horas** respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica despenal004tutelas1@cortesuprema.gov.co y despenal004fo@cortesuprema.gov.co secretariacasacionpenal@cortesuprema.ramajudicial.gov.co.

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO

Auxiliar Judicial II

Lina Sutaneme.
Revisó Hector Blanco

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Ext. 1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1143
www.cortesuprema.gov.co